

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 256/06.

N° 477

PERÍODO LEGISLATIVO

2006

EXTRACTO BLOQUE M.P.F. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA MUESTRA INDIVIDUAL “AL SUR, SUR, ANTÁRTIDA ARGENTINA DEL ARTISTA PLÁSTICO ALBERTO MORALES”.

Entró en la Sesión

07/12/06

Girado a la Comisión
N°:

P/R

AP.

Orden del día N°:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

06 dic 2006

MESA DE ENTRADA

LFF

Nº.....Hs.....FIRMA.....



Ushuaia, 06 de Diciembre de 2006.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Durante el mes de febrero de 2007 se realizará en nuestra ciudad, en la Galería de Arte del Museo Marítimo, la exposición "Al Sur del Sur, Antártida Argentina", del artista plástico argentino Alberto Morales.

La muestra individual cuenta con el auspicio de la Dirección Nacional del Antártico de la Cancillería Argentina y tendrá lugar por iniciativa del Museo Marítimo de Ushuaia.

La obra a la que hago referencia es el producto de la presencia del artista en el continente blanco durante el año 2005, con motivo de cumplirse los 100 años de ocupación permanente por parte de nuestro país y está compuesta por Pinturas, Litografías, Monocopias y Fotografías.

El interés que hemos puesto de manifiesto a lo largo del tiempo en las cuestiones antárticas, la posibilidad de alentar las actividades que contribuyan a realzar la importancia que ellas tienen para la comunidad fueguina en particular y de la Nación toda en general, en concordancia con el Año Polar Internacional 2007, 2008 y el programa Alerta Polar Siglo XXI, me permiten augurar el acompañamiento de mis pares a esta iniciativa y declararla de Interés Provincial.

MIGUEL ANGEL PORTELA
Legislador Provincial
M.P.F.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino

D 477/06



*LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR*

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de Interés provincial la muestra individual "Al Sur del Sur, Antártida Argentina" del artista plástico Alberto Morales, a realizarse durante el mes de febrero de 2007, en el Museo Marítimo de Ushuaia.

Artículo 2º: De forma.

MIGUEL ANGEL PORTELA
Legislador Provincial
M.P.F.

Apd